

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



***DIPUTACION PERMANENTE***

**SEGUNDO RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2013**

*Presidencia del C. Diputado Vidal Llerenas Morales*

---

*(12:20 Horas)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.-** Buenas tardes. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia a las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

*(Pasa lista de asistencia)*

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 13 diputada y diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Diputación Permanente en votación económica si es de dispensarse la lectura del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Diputación Permanente si es de dispensarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

*(Se inserta el Orden del Día)*

Sesión Permanente. 29 de mayo de 2013.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

*Comunicados*

- 4.- Uno de la Comisión de Cultura por el que solicita prórroga para analizar y dictaminar un asunto.
- 5.- Veinticinco de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, por los que da respuesta a diversos asuntos aprobados por este órgano legislativo.
- 6.- Uno del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, por el que da respuesta a un asunto aprobado por este órgano legislativo.
- 7.- Dos de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, por los que da respuesta a diversos asuntos aprobados por este órgano legislativo.

*Acuerdos*

- 8.- Uno de la Comisión de Gobierno por el que se reconoce la instalación de la primera fase del Comité del Mecanismo de la Metodología General para la Consulta Indígena dentro del proceso legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para la creación de la Ley en la materia, así como la designación de la Secretaría Técnica de dicho Comité a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

*Dictámenes*

9.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita información respecto al Lago del Bosque de Tláhuac, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

10.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a las y los diputados integrantes de las Comisiones de Juventud y Deporte, Cultura y Protección Civil de este órgano local, para que de manera coordinada con la Jefa Delegacional en Iztacalco, Lic. Elizabeth Mateos Hernández, realicen un recorrido en las instalaciones de la Ciudad Deportiva *Magdalena Mixiuhca* a fin de identificar sus principales problemas de funcionamiento y establecer los mecanismos adecuados para subsanarlas, que presentan las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte, Cultura y de Protección Civil.

#### *Proposiciones*

11.- Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita la intervención del Gobierno Federal, para poner en marcha un plan de contingencia que contemple recursos suficientes para garantizar la seguridad de las familias que habitan 250 viviendas en diversas zonas de la delegación Iztapalapa, pues enfrentan riesgo debido a las grietas que existen, asimismo al Gobierno de esta Ciudad, así como al Jefe Delegacional en Iztapalapa para que en coordinación puedan dar solución a la situación de vulnerabilidad de los habitantes de la zona referida, que presenta el diputado Efraín Morales López a nombre de la diputada Esthela Damián Peralta, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

12.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de las dependencias que componen la administración pública centralizada y descentralizada del Distrito Federal, remitan a este órgano legislativo en un plazo de diez días hábiles un informe detallado sobre los pasivos que tengan a su cargo como consecuencia de laudos laborales y resoluciones de carácter mercantil y civil de los cuales sean parte del proceso, que presenta el diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

